

PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE LA MEMORIA

Objetivo:	Diseñar la estructura de la Memoria de actividad del comité a elaborar por la Secretaría Técnica del CEIm-Ca anualmente, así como los requisitos para su aprobación. Cada 5 años se procederá a realizar un análisis de dichas memorias con el fin de valorar las tendencias en la actividad del CEIm-Ca.
Ámbito de aplicación:	CEIm de Cantabria

Fecha de elaboración	Fecha de aprobación	Nº de Acta	Número de Versión
22/01/2026	23/01/2026	2/2026	2.0
Firmas			
Presidente/a:	Secretaria Técnica:		
Noelia Vega Gil	Covadonga Catalina Castro Fernández		

1. PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE LA MEMORIA

La memoria anual es un documento en el que debe quedar reflejada la actividad del CEIm-Ca durante el periodo al que se refiere. El análisis de toda esta información permitirá tomar decisiones tanto para mejorar como Comité, como para devolver dicha información a la sociedad promoviendo actividades investigadoras donde se detecten necesidades.

El CEIm-Ca elaborará la memoria anual de actividad, el primer cuatrimestre del año vencido, que se remitirá a la Consejería de Salud, firmada por los titulares de la secretaría técnica y de la presidencia.

Ésta será aprobada en una reunión del comité quedando documentado en el acta correspondiente. Se publicará en formato electrónico a través de la web del IDIVAL.

1.1. CONTENIDO

La memoria anual contendrá los siguientes apartados, sin incluir información confidencial.

- 1) PRÓLOGO
- 2) INTRODUCCIÓN

- 3) FUNCIONES DEL CEIm-Ca
- 4) COMPOSICIÓN DEL CEIm-Ca
- 5) ACTUACIONES DURANTE EL AÑO
- 6) EVENTOS DESTACADOS
- 7) PROYECTOS/ESTUDIOS
- 8) COMPARACIÓN DE ESTUDIOS POR AÑOS
- 9) ANEXOS